Armenia 8 de Febrero 2024

CUENTA DE COBRO

Corresponde a:

Armenia 1 de Febrero de 2024

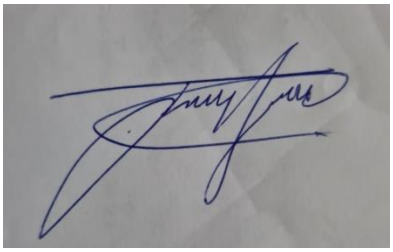
EL MINSTERIO DEL TRABAJO
DIRECCIÓN TERRITORIAL QUINDIO

DEBE A:

JOHN JAIRO SANTANA SANTAMARIA, identificado con cedula de ciudadanía No. 9.733.899 de Armenia, la suma de 7.809.640 Siete Millones ochocientos nueve mil seiscientos cuarenta pesos por concepto de arrendamiento correspondiente al mes de Febrero de 2024 de la sede ubicada en la calle 23 número 12-07/11/17 de Armenia, Quindío.

Anexo pago seguridad social calculado según artículo 244 de la ley 1955 del 2019 Plan de desarrollo 2018-2022 y resolución 209 de 2020 de la UGPP, Ingreso bruto $7.809.640 – 351.433 retención en la fuente y otros (4,5%) – 1.952.410 costos y deducciones según resolución UGPP (25%) = $5.505.797 Ingresos netos x 40 % = $2.202.319 Ingreso base cotización, valor por el cual esta liquidada la planilla.

Cordialmente.



JOHN JAIRO SANTANA SANTAMRIA

Calle 21 no. 16-37 oficina 701 Armenia, Quindío.

Email sansanboh@gmail.com

Teléfono 310 403 29 82